



•

SOBRE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Antes de iniciar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula de clase, y aplicar la metodología en un recorrido de ciudad en clave de patrimonio cultural -retomado como ejemplo el Parque Principal Simón Bolívar de Itagüí, y que se tendrá la oportunidad de trabajar en una próxima sesión de esta interfaz- el docente debe realizar la lectura de los siguientes párrafos.¹

El Ministerio de Educación Nacional propuso en 1997, cuatro componentes que deberían tenerse en cuenta en todo proceso de enseñanza aprendizaje, y los llamó enseñanza para la comprensión, son ellos: Los tópicos generativos, las metas de comprensión, los desempeños de comprensión y la valoración continua (Jaramillo, 1997).

A cada componente le corresponde una pregunta que el maestro debe tener en cuenta, a saber:

- Los tópicos generativos: ¿Cuál es el tipo de relación que deseo que mis estudiantes tengan con respecto al patrimonio cultural?
- Las metas de comprensión: ¿Cuáles pueden ser los temas más adecuados a trabajar, según la edad, el grado de los estudiantes, lugar de procedencia y los propósitos que pretendo?
- Los desempeños de comprensión: ¿Cómo los puedo guiar para que ellos construyan esas comprensiones, con qué estrategias, herramientas o mecanismos que les permita no sólo tener cierta información, sino que sean capaces de utilizarla en el presente y en el futuro?
- La valoración continua: ¿Cómo sabré si verdaderamente han comprendido y cuándo lo han hecho?

¹ Aulas Vivas, es un modelo metodológico para los proyectos pedagógicos basados en el patrimonio cultural, y lo desarrolla el historiador Javier Toro en una consultoría del año 2000. La metodología se adapta teniendo en cuenta que se involucra al principio de acción-reflexión-acción que acompaña la elaboración del presente documento.

A continuación se hace la precisión conceptual de cada componente y se pasa a sugerir una orientación pedagógica que acompañe el recorrido por cada uno de los Bienes que conforman el patrimonio cultural inmueble de la ciudad.²

Los temas o tópicos generativos:

Concepto

"Los Tópicos generativos son ideas, conceptos, temas, hechos u objetos centrales o fundamentales, que van a la esencia de cada disciplina y que la organizan. A partir de ellos, se pueden establecer ricas conexiones al interior de cada disciplina y con otras disciplinas... Proveen el contexto para poder centrar las actividades en los conocimientos, los métodos y propósitos de las disciplinas" (Jaramillo, 1997,62).

Orientación pedagógica

El patrimonio cultural, y todas las maneras en que se materializa, pueden ser tópicos generativos³ de cualquiera de las áreas o disciplinas escolares, así por ejemplo:

- La armonía de sus elementos: colores, formas (se vinculan con el Área de Estética).
- Los materiales, las técnicas y los procesos de su construcción (se vinculan con el Área de Tecnología).
- El uso que le ha dado la comunidad y las relaciones sociales derivadas de ese uso (se vinculan con las Ciencias Sociales y Humanas).
- ¿Cuál son los significados que le da la comunidad? (se vinculan con el Área de Lenguaje).

² Estos cuatro componentes deberán quedar explicitados en conjunto al iniciar el período escolar o en el desarrollo de una unidad temática relacionada con el tema.

³ Generativo quiere decir tópicos con capacidad de establecer conexiones hacia el mundo exterior del estudiante y también hacia adentro, hacia sus intereses, su vida y sus experiencias (Jaramillo, 1997, 64).

• En el sistema del acueducto municipal se pueden resolver diversas inquietudes: ¿Cómo se forma el agua, se almacena y se trata? (Química); ¿para qué sirve el agua? (Biología, Sociales).

Acá es oportuno aclarar que las posibilidades se amplían en tanto hay una acción pedagógica continua, constante e intensa en la exploración sobre el patrimonio cultural desde la escuela.

Otros temas o tópicos generativos relacionados con el patrimonio cultural pueden ser los mitos y las leyendas, el patrimonio natural, las recetas de cocina, el patrimonio arqueológico, las plantas medicinales, la arquitectura doméstica, los gestos, los lugares de encuentro: los parques, los cafés, las tabernas, etc. En todo caso, es el maestro quien define si usará determinado bien o manifestación cultural.

Las metas de comprensión:

Concepto

"Son metas que se expresan de manera explícita y se comparten públicamente para enfocar y dirigir la enseñanza hacia lo que usted más quiere que los estudiantes comprendan. Se basan en el dominio de la disciplina que tenga el maestro. Frecuentemente son negociados y creados con los alumnos. Son de dos clases: metas de comprensión de la unidad e hilos conductores" (Jaramillo, 1997, 71).

La pregunta que orienta la necesidad de plantear las metas es ¿para qué valorar el patrimonio cultural? ¿Para qué valorar el Parque Principal Simón Bolívar de Itagüí?

Orientación pedagógica

Las metas de comprensión se pueden presentar a los estudiantes en forma de pregunta:

- ¿Cómo podemos descubrir el valor que ha tenido para la comunidad de Itagüí, por ejemplo, el Parque Principal Simón Bolívar?
- Afirmativamente: "Mis estudiantes comprenderán que el Parque Principal Simón Bolívar ha tenido varios usos desde que fue construido y que la función social y religiosa es la única que ha perdurado en el tiempo"

El docente debe tener en cuenta, con respecto a la valoración del patrimonio cultural, que el Decreto 763 de 2009 (Título II) es enfático en afirmar que "los criterios de valoración son pautas generales que orientan y contribuyen a la atribución y definición de la significación cultural de un bien mueble o inmueble".

Los criterios de valoración son: antigüedad, autoría, autenticidad, construcción del bien, forma, estado de conservación, contexto ambiental, urbano y físico, representatividad y contextualización sociocultural. Estos criterios permiten atribuir a los bienes el valor histórico, estético y simbólico que corresponda; a continuación, se definen estos valores.

Valor histórico

Los objetos se constituyen en documentos para la construcción de la historia nacional, regional o local y, de igual manera, para el conocimiento científico, entendiéndose que los documentos como fuentes primarias no son sólo los escritos.

Valor estético

A los bienes se le reconocen los atributos no solo de calidad artística o de estilo, sino de diseño, que se hacen explícitos en cualquier objeto, ya que en ellos se reporta: una idea inventiva resuelta en la manera en que fueron elaborados, la técnica, y un uso en cuanto a su función y tiempo en que cumplió dicha función, dejando huella.

Valor simbólico

Manifiesta cosmovisiones en tanto que sintetiza y fusiona modos de ver y de sentir el mundo individual y colectivo, teniendo un fuerte poder psicológico de identificación y cohesión social. Lo simbólico mantiene y renueva con su poder de actuación, aspiraciones, deseos, ideales construidos e e interiorizados que vinculan tiempos y espacios de memoria (Ministerio de Cultura, 2005, 37).

Ahora bien, las metas de comprensión alimentan a los hilos conductores o metas superiores. Estas, sirven para orientar las actividades y para recoger soportes o evidencias del desarrollo de la comprensión (Jaramillo, 1997, 76).

Un hilo conductor para un año escolar, por ejemplo, podría estar expresado en la siguiente pregunta: ¿Cómo y quién define lo que debe ser valorado como un bien cultural en el Municipio de Itagüí? Para responder a la pregunta se podrían plantear trabajos sobre ciertos criterios que definen el patrimonio cultural, por ejemplo:

- Si se trata de bienes materiales o si se trata de bienes inmateriales o en ambos.
- Según el ámbito territorial de valoración: si se trata de una comunidad rural o de una urbana.
- Según las personas y las funciones que cumplen: si se trata de lo que dicen los gobernantes, los expertos o la comunidad.

Los desempeños de comprensión:

Concepto

"Son acciones centradas en el pensamiento, mediante las cuales los estudiantes hacen visibles su pensamiento y comprensión, ante ellos mismos, ante otros y ante el maestro. Algunos ejemplos son: debatir, argumentar, escribir un ensayo, explicar una teoría, predecir, justificar una posición valorativa, crear una historia, hacer una presentación, formular hipótesis... y crear un método para probarlas". Se hacen combinando producciones individuales y colectivas (Jaramillo, 1997, 84).

Orientación pedagógica

Se propone en tres etapas: exploración de temas, investigación dirigida y proyectos personales de síntesis.

La primera fase es la que coincide con las actividades de motivación propuestas en los anteriores componentes, en donde se despierta el interés de los estudiantes por explorar el patrimonio.

En la fase de exploración los estudiantes están en capacidad de hacer un inventario o una indagación de un bien cultural por sí solos o de buscar información complementaria, como requisito para la etapa siguiente que, podría ser, la de elaborar un proyecto de síntesis (es aquí donde el estudiante muestra y demuestra todo lo que ha llegado a comprender -tercera fase-).

La valoración continua

Concepto

"Son ciclos de retroalimentación que realizan maestros y alumnos centrados en el aprendizaje. Su objetivo primordial es apoyar al alumno a lo largo de su experiencia de aprendizaje" (Jaramillo, 1997, 95).

Orientación pedagógica

Para el desarrollo de los aprendizajes es necesario que haya crítica y reflexión sobre los procesos y productos que dan cuenta de dichos aprendizajes. Esta valoración debe ser realizada por cada estudiante (autovaloración), por sus compañeros y por el maestro (coevaluación). La generación de un ambiente de valoración tranquilo, en donde no pesen las notas ni las comparaciones dañinas.